



**GOBIERNO  
REGIONAL  
LA LIBERTAD**

*Juntos por la  
Prosperidad*

# PROCEDIMIENTO PARA EL OTORGAMIENTO DE LA AUTORIZACIÓN DE INICIO DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (PLAN DE MINADO)

GERENCIA REGIONAL DE ENERGÍA, MINAS E HIDROCARBUROS

Mayo 2020

# FLUJOGRAMA DEL PROCEDIMIENTO

TITULAR MINERO  
PMA - PPM

Presenta EXPEDIENTE  
a mesa de partes de  
GREMH



MESA DE PARTES

Mesa de partes deriva  
EXPEDIENTE a Gerencia



GERENTE  
REGIONAL

Gerente deriva  
EXPEDIENTE al Área de  
Minería para  
evaluación

**EXPEDIENTE: PLAN DE MINADO**

# PROCESO DE EVALUACIÓN: ÁREA TÉCNICO – LEGAL DE MINERÍA



## EVALUACIÓN TÉCNICA

Área Técnica evalúa aspectos técnicos, emite observaciones y deriva al Área Legal



## EVALUACIÓN LEGAL

Área Legal evalúa aspectos legales, emite informe de observaciones y deriva a Gerente para firma



## GERENTE REGIONAL

Gerente firma informe y notifica al titular minero para subsanar observaciones

## TITUAR MINERO

Recepciona informe de observaciones  
**(Plazo: 15 días hábiles para subsanación)**



## TITUAR MINERO

Presenta subsanación de observaciones a mesa de partes



## MESA DE PARTES

Mesa de partes deriva subsanación de observaciones a Gerencia

**NOTA: SI LA SUBSANACIÓN DE OBSERVACIONES NO SE PRESENTA DENTRO DEL PLAZO INDICADO, SE DECLARA EN ABANDONO EL EXPEDIENTE**

**ÁREA DE MINERÍA**

**GERENTE  
REGIONAL**

**ÁREA TÉCNICA**

**ÁREA LEGAL**

Deriva subsanación de observaciones al área de minería



Evalúa aspectos técnicos de la subsanación de observaciones y deriva al área legal



Evalúa aspectos legales de la subsanación de observaciones, emite informe y autoriza actividades de preparación y desarrollo. Deriva a informe a Gerencia.

**NOTA: SI LA SUBSACIÓN DE OBSERVACIONES NO ES CONFORME, SE PROCEDE A LA DESAPROBACIÓN DEL EXPEDIENTE**

## **GERENTE REGIONAL**

Notifica al titular minero para que inicie actividades de preparación y desarrollo, al termino deberá solicitar la inspección de verificación



## **TITULAR MINERO**

Inicia actividades de preparación y desarrollo, comunica el termino y solicita inspección de verificación a la GREMH



## **MESA DE PARTES**

Recepciona escrito de culminación de actividades de preparación y desarrollo y se deriva a gerencia

## GERENTE

Deriva escrito de culminación de actividades de preparación y desarrollo y autoriza la inspección de verificación



## ÁREA TÉCNICA

Realiza inspección de verificación de culminación de actividades de preparación y desarrollo.; emite informe y deriva al área legal



## ÁREA LEGAL

Emite Informe Final y Resolución que Autoriza el Inicio de Actividades de Explotación Minera; deriva a gerencia para firma.

**NOTA:** En caso no se encuentre conforme la construcción del proyecto aprobado, se señalarán expresamente las observaciones que el titular minero debe subsanar. Posteriormente solicitará a la GREMH una nueva inspección de verificación, luego de subsanada la observación o recomendación.

**GERENTE  
REGIONAL**

Firma RESOLUCIÓN de  
Autorización de Inicio  
de Actividades de  
Explotación Minera y  
notifica al titular  
minero



**TITULAR  
MINERO**

Recepciona RESOLUCIÓN  
que Autoriza el Inicio de  
Actividades de  
Explotación Minera



**FIN DEL  
PROCEDIMIENTO.**

**NOTA: Los titulares mineros formalizados serán sujetos de fiscalización a fin de verificar el cumplimiento de los compromisos en seguridad y salud ocupacional y de la conservación del medio ambiente.**

*Juntos por la  
Prosperidad*

 Gobierno Regional La Libertad  
[www.regionallibertad.gob.pe](http://www.regionallibertad.gob.pe)

